

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL. DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP” (CONTR 2026 100665)

Una vez aprobado el expediente de contratación para la celebración del contrato del epígrafe y abierto el procedimiento de adjudicación, a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

HE RESUELTO

Designar, como órgano competente para la valoración de las proposiciones y para formular la propuesta de adjudicación, a los componentes de la Mesa de Contratación del contrato de servicios denominado **ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL. DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP** (CONTR 2026 100665), que quedará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, o persona que la sustituya.

VOCALES:

- D^a. ARACELI MORATO PÉREZ, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que le sustituya.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía, o persona que le sustituya.
- D^a ANA MARIA LEAL PÉREZ, Jefa del Departamento de cultura andaluza del Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.
- D. SERGIO GALLARDO FUENTES, personal funcionario adscrito al Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

SECRETARIA:

D^a. M.^a ASUNCIÓN MORENO VÉLEZ, Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, o persona que le sustituya.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,
P.D. ORDEN 11-05-2025 (BOJA N^o. 91 DE 15-05-25).

Fdo.: Isabel Gabella Valera



ISABEL GABELLA VALERA		05/06/2026 09:46:22	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwmucVOMdNt3a6X746AzCHQQRHm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	